



REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No.17

En la ciudad de Panamá, al día diez (10) del mes de febrero de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

M 57	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , interpuesta por el Licdo. Carlos Villalaz, en representación de <b>DISTRIBUIDORA XTRA, S.A.</b> , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución de Cargos No.2-2013 de 10 de enero de 2013, dictada por el Tribunal de Cuentas, el acto confirmatorio, y para que se hagan otras declaraciones.
B 55	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , interpuesta por el Licdo. Carlos Moore, en representación de <b>JORGE FUENTES</b> , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución Administrativa No.368-AG-OIRH-2013 de 11 de septiembre de 2013, dictada por la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, los actos confirmatorios, y para que se hagan otras declaraciones.
F 56	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , interpuesta por la Firma Cochez-Martínez & Asociados, en representación de <b>INVERSIONES TAGORE PANAMÁ, S.A.</b> , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución No.009 de 29 de enero de 2014, dictada por el Instituto Oncológico Nacional, y para que se hagan otras declaraciones.

Hecho el sorteo en forma legal, le correspondió al Magistrado :

Magistrado	Exp. No.
Benavides	55
Fábrega	56
Moncada	57

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

LA SECRETARIA